

EVALUACIÓN TECNICA EVENTO 134211 UTILIZACIÓN ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Con el fin de adelantar el proceso que tiene por objeto “RENOVACIÓN DE LA LICENCIA ARCGIS DEL SISTEMA DE GEOREFERENCIACION EXISTENTE PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS”. El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos creó el evento de cotización No. 134211 vigente desde el 28 de julio, donde se cargaron los estudios previos y certificado de disponibilidad presupuestal tal y como lo establece la cláusula 6, del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 “SOFTWARE POR CATALOGO”.

De igual forma, durante el término que el evento se encontró abierto, se atendieron las observaciones respecto de las cuales la Entidad emitió respuesta de forma oportuna.

Así las cosas, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 01 de agosto de 2022, se llevo a cabo la finalización del evento de cotización **134211**, señalando que el mismo finalizó antes de los 10 días hábiles establecidos en el acuerdo marco de precios, toda vez que la empresa ESRI COLOMBIA SAS es el único proveedor autorizado para la comercialización de la licencia ArcGIS, como se evidencia en la siguiente imagen:



Por lo tanto, se dio aplicación a lo indicado en la Versión 7 – 27/04/2022 de la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco para la adquisición de Servicios de Software Empresarial, en el numeral III. *Simulador para estructurar la compra literal D. Finalizar evento de cotización* que expresa lo siguiente:

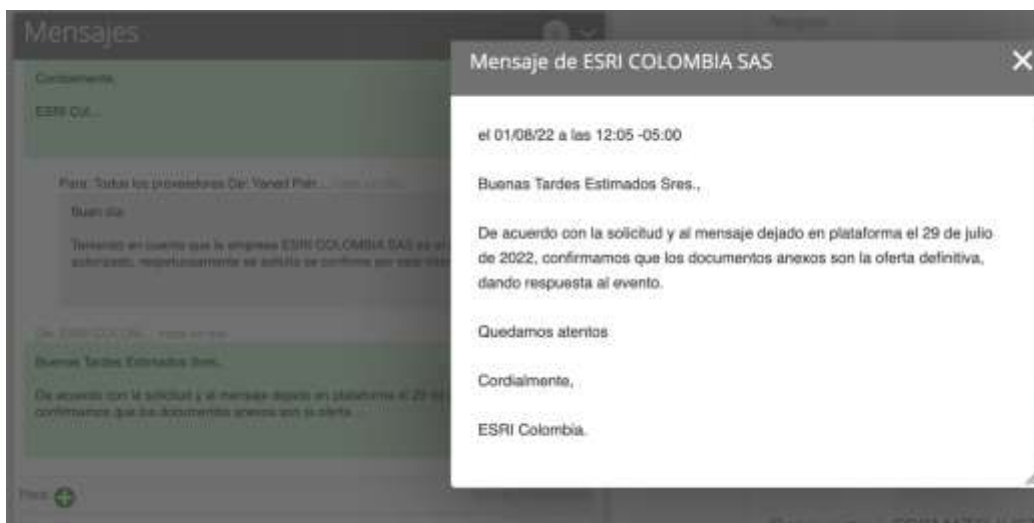
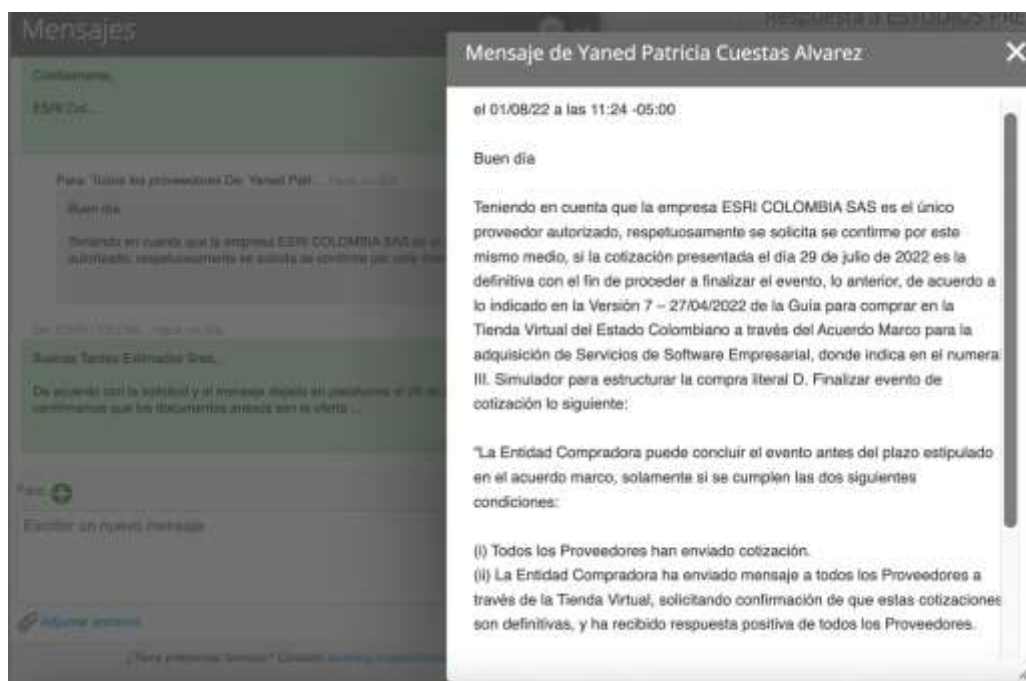
“La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el acuerdo marco, solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- (i) *Todos los Proveedores han enviado cotización.*
- (ii) *La Entidad Compradora ha enviado mensaje a todos los Proveedores a través de la Tienda Virtual, solicitando confirmación de que estas cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta positiva de todos los Proveedores.*

FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

Una vez finalizado el evento de cotización, la Entidad Compradora puede ver las cotizaciones recibidas para analizarlas y compararlas”

En ese sentido, esta Entidad remitió el mensaje correspondiente al proveedor a través de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, obteniendo la respectiva respuesta como se evidencia enseguida:



En ese estado de las cosas, conforme a lo estipulado en el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 “SOFTWARE POR CATALOGO”, se recibió las siguiente cotización final del Único proveedor habilitado en la plataforma así:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

Acto seguido, se validó que la única oferta allegada por lo expuesto anteriormente contará con la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos por la entidad, dicha propuesta corresponde a la empresa ESRI COLOMBIA SAS por ofertar el un precio final favorable al evidenciar un valor de descuento favorable para la entidad, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

OFERENTE	VALOR UNITARIO OFERTADO LICENCIA	VALOR TOTAL OFERTADO LICENCIA + DESCUENTO	VALOR OFERTADO TOTAL	VALOR DESCUENTO TOTAL	PORCENTAJE DESCUENTO
ESRI COLOMBIA SAS-ESRI COLOMBIA SAS - #22252	\$ 10.314.632,00	\$ 3.202.667,00	\$ 3.202.667,00	\$ 7.111.965,00	68,95

Finalmente, es preciso indicar que la Entidad validó que el valor ofertado no estuviese dentro de la categoría de “Artificialmente bajos” conforme a lo estipulado en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación” de acuerdo a lo indicado en el documento *“En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal”*, teniendo en cuenta que en el presente caso se recibió una única oferta, la cual se encuentra dentro del valor estimado del proceso, conforme a los documentos técnicos que se adjunta a la oferta, donde se certifica que por tratarse de un licenciamiento de tipo actualización se cuenta con beneficios técnicos asociados a la adquisición *“El programa de actualización consiste en el programa en el que Esri ofrece, el derecho a recibir las nuevas versiones liberadas de los productos para los cuales adquiere la actualización, así como otros beneficios de servicio agregado, tales como el acceso al soporte técnico, parches liberados por la casa fabricante y acceso a recursos de aprendizaje alojados en la web.”* y los precios del mercado en cuanto a la fluctuación de la TRM asignada al proceso considerando que no hay valores artificialmente bajos conforme a lo definido en el documento *“La presentación de una oferta con precios artificialmente bajos puede ser parte de una estrategia para proteger una posición en el mercado o incursionar en un mercado nuevo, sacrificando ganancias para evitar la participación la competencia de otros actores de ese mercado. La eficiencia del Sistema de Compra Pública está sustentada en la selección de contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el que fueron seleccionados y la competencia entre los diferentes agentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.”*. Por lo tanto, la Entidad Estatal, con base a la información disponible sobre el negocio, determina que la oferta analizada puede ser sostenible para ejecutar el contrato.

En virtud de lo expuesto y una vez realizada la revisión por parte del área técnica, se CONCLUYE que el proponente ESRI COLOMBIA SAS, CUMPLE con los requerimientos técnicos y solicita al Ordenador del Gasto colocar la Orden Compra cuyo objeto corresponde a: **“RENOVACIÓN DE LA LICENCIA ARCGIS DEL SISTEMA DE GEOREFERENCIACION EXISTENTE PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS” EVENTO 134211**, por un valor de: TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.202.667) INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, de conformidad con el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 “SOFTWARE POR CATALOGO”.

Bogotá, dos (02) de agosto de 2022.

Proyectó: Ingeniero Andrés Briceño Díaz – Contratista Profesional Tecnología FDLBU 